

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 3 pesetas. Semestre, 6,00; año, 12. Extranjero: año, 50 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 35. El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los originales a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor. La correspondencia relativa a artículos y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncio: 1.º plana, 50 céntimos línea; 2.º, 40; 3.º y 4.º, 30. Compañías de 50 céntimos línea. Gráficas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias sueltas: hasta 4 pesetas su abono. Todo anuncio, así como los sellos y notificaciones que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre. PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Num. 7.528—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 24 de Diciembre de 1915

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61.



EL SEÑOR

DON VALENTÍN MARCOS SALAS,

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA,

ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus hermanas doña María de la Concepción y doña Vitoria; hermanos políticos, **sobrinos, primos, demás parientes** y testamentario

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana sábado, a las tres y media de la tarde, y el segundo el día 3 de Enero, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 24 de Diciembre de 1915.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Vivia: Moneda, 14.

No se reparten esquelas.

Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo verificado en el día de hoy ha correspondido la amortización a las 60 obligaciones, cuyos números son los siguientes:
91-32-136-137-138-206-207-209-393-394-395-443-444-530-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000

E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar
Español, 2 y 4

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y asturianos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embudido, chorizo de Pamplona, chorizo especial para crudo, escoba de vaca y queso manchego en aceite. Se sirven pedidos a provincias. Atienden al por mayor en la Alhondiga.
LA EXTREMEÑA.
Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista
En estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID,
vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

La Correspondencia de España, al parecer olvidadamente, decía esta mañana que, seguramente, del Consejo que hoy se celebraba en Palacio, saldría firmado el decreto de disolución de Cortes. Precisamente, por haberse hecho este anuncio, ha causado extrañeza que, terminando el Consejo el conde de Romanones no haya ido a la Presidencia a dar a los periodistas, como de costumbre, la referencia del mismo.

Hay que añadir además que el ministro de la Gobernación, señor Alba, como lo que acostumbra, tampoco acudió a Palacio, donde los periodistas le aguardaban. Se limitó a decir a las puertas de Palacio que había sido firmado el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor del señor Collado.

Romanones también habló un instante con los periodistas patinatos, a quienes anticipó, y fue lo único que ha dicho hasta ahora, que S. M. había firmado un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Entre la gente política hay comentarios a estas horas.

El decreto que ha firmado el Rey, no es el de disolución, como había anunciado La Correspondencia. Y de esto se han materializado los enemigos del Gobierno, para poner en tela de juicio la actitud

dato del señor Urzúa era el señor Fidalgo, exdirector general de lo Contencioso y persona competentísima. Pero pareos descartada esta candidatura. El conde de Romanones no se prestará a restar a la plaza mayor del partido liberal un puesto tan importante y distinguido como este. Aparte de que para la gestión de los Gobiernos en relación con el establecimiento nacional de crédito, es conveniente que ese cargo esté desempeñado por un político dignificado e influente, que tenga la plena confianza del Gobierno que manda. No se cree que el nombramiento de gobernador del Banco se haga esperar ya mucho. De esto seguramente se ha tratado en el último Consejo de ministros.

Algunos dicen que nuevamente se gestiona que acepte el cargo el anciano administrador D. Manuel Egulio, que lo ha rehusado reiteradamente. Añaden otros que la resolución de éste es irrevocable en absoluto, y que, por consiguiente, se pensará enseguida en otro exministro de los que ya se han indicado estos días. Vuelven a sonar insistentemente los nombres de los señores Rodríguez de la Borbolla y Alvarado. Pronto se ha de ver, según parece, quién será al cabo el que vaya a ese alto puesto.

Los Consejos de ministros de ayer y de hoy han tratado extensamente, después de los informes recibidos y del cambio de impresiones celebrado con el general Jordana, del problema de nuestra acción de protectorado en Marruecos.

Pero los ministros, hasta ahora, guardan una reserva total acerca de estos interesantes puntos. El general Jordana, por tantos motivos obligado a ser discreto, lo ha sido tan en seco, que ningún periodista ha podido sacar de sus labios una sola palabra. Veremos si el Gobierno dice algo.

23 Diciembre.

Consejo provincial de Fomento

CONDICIONES QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA ESTABLECER ESTE CULTIVO

III

Todos los labradores tienen algún conocimiento de las propiedades de los cuatro elementos predominantes en sus tierras (arcilla, caliza, sílice y humus) y de las más apreciables por la observación incesante al trabajarlas; así, ninguno confunde las tierras barrilesas ó arcillosas con las tierras blancas ó calizas, ni las arenosas ó sílicas con las negras ó humíferas. Ya saben que la arcilla absorbe mucha agua (hasta el 70 por 100 de su peso), y la retiene, es decir, que tarda más en secarse; que cuando húmeda se pega a los instrumentos de labor, y si esta humedad es excesiva, al desecarse forma grandes cabones ó terrones, los cuales hay que destruir con buenos labores de rodillos Crosskill; que al secarse, se agrieta, dejando algunas veces las raíces al descubierto, y entrando por las aberturas el aire hará se pierda el agua que queremos conservar. La arcilla, cuando está en polvo fino, puede irse depositando en las capas inferiores, y al desecarse, se hace muy coherente, se endurece, evita el crecimiento de las

Del ferrocarril Palencia-Aranda

Un periódico vallisoletano, bajo el epígrafe de «Intereses provinciales», ha publicado un artículo sobre el ferrocarril Palencia-Aranda de Duero.

Recuerda el autor del artículo que el primitivo proyecto de este ferrocarril era que la línea arrancase de Medina del Campo, con lo cual el nudo ferroviario medinense se completaba, cosa muy necesaria, pues dice que no hace falta ser economista, ni estratega, ni nada para comprender que Medina debe de ser siempre el eje de todos esos centros de la circulación ferroviaria.

A D. Abilio Calderón, que para Palencia todo lo quiere, echon la culpa de que esto no sea así y con ello seguirá atascándose cada vez más el carro de Castilla.

¿Qué hacen mis buenos medinenses, los pacientes castellanos y mi buen amigo el conde de Gamazo?—dice el articulista.—Tráfico, riqueza, jornales... todo lo que trae consigo una nueva línea será para Palencia ó conseguiremos que sea para Valladolid?

Hasta aquí el periódico vallisoletano. Nos parece muy bien que cada uno procure el engrandecimiento de su pueblo y quiera para él todas las ventajas: en este sentido admiramos sinceramente a D. Abilio Calderón.

El pensar así, y ya que la línea proyectada finalizará en Aranda, nos autoriza para dar nuestra opinión humilde. Desde luego, estamos absolutamente conformes en que la nueva línea tenga el trazado que se proyecta, es decir, Palencia-Aranda.

Un ferrocarril Medina-Aranda, sería para nosotros completamente inútil. Primero, porque con Medina, toda esta comarca carecería en absoluto de tráfico; y segundo, porque teniendo ferrocarril a Valladolid, uno directo a Medina no acortaría la distancia más que en unos 20 ó 30 kilómetros, cosa bien insignificante.

En cambio, un ferrocarril a Palencia tiene para nosotros grandes ventajas. Hoy, para ir a Palencia, población con la cual cruzamos bastante negocio, necesitamos recorrer 148 kilómetros. La línea directa reduce esta distancia a la mitad.

Para nuestro comercio con toda la parte del Norte, ha de favorecernos muchísimo y en la exportación de vinos puede prestarnos grandísimos servicios. Además, mejoraría de una manera muy notable nuestra comunicación con Burgos, punto de gran importancia para esta comarca, ya que el viaje a la capital de nuestra provincia lo podríamos hacer en ferrocarril, acortándolo en más de 50 kilómetros.

¿Por qué ha de atascarse el carro de Castilla si este nuevo ferrocarril no muere en Medina? ¿Es que ya no queremos considerar castellana a Palencia?

Si tanto interés nos inspira la velocidad de la marcha a que debe de ir Castilla, debiéramos todos de contribuir a que cuanto antes fuera un hecho la línea Segovia-Aranda-Burgos, de importancia

GRAN LIQUIDACION

verdaderamente, por ocho días, en juguetería, perfumería, blandería, corsets, paraguas, hules, gorras, calcetines, medias, bordados, lunas, cinta seda, adornos, botones, bolsillos para señoras, carteras, tirantes y una infinidad de artículos.

Viuda de J. Villanueva.—Plaza Mayor, número 25.

inmensamente mayor que esta otra de Palencia ó Medina. [Leflo, riqueza, jornales... todo cuanto trae consigo una nueva Huesca...]

Hablando con el nuevo alcalde

Creyendo de importancia saber los deseos que animan al alcalde de nuestra ciudad, uno de nuestros redactores solicitó unas declaraciones del señor Almuza...

El régimen económico al que por hoy tenemos que sujetarnos, no puede perdurar si quieren salvarse las Haciendas municipales, y es de esperar que el Gobierno se preocupe de dictar disposiciones...

Tan convencido estoy de esto, que mis esfuerzos han de ir encaminados á ese punto y gestionaré, por cuantos medios estén á mi alcance, para que se legisle en ese sentido...

Así como los presupuestos prórrogados no son nunca convenientes por las dificultades que crean á causa de deficiencias de consignaciones...

Cuando yo cesé en la Alcaldía en Noviembre de 1913, tenía algún sobrante como lo demostró la liquidación de aquel presupuesto...

El la actualidad, considerando el sobranse con los créditos reconocidos, entiendo que no hay superavit y que está nivelado y ese espero que será el resultado de la próxima liquidación de presupuesto.

Al digno antecesor señor Cuosta ha procurado, por cuantos medios ha tenido á su alcance, que la Hacienda municipal se sostuviera en buenas condiciones...

Además, no debemos olvidar que las necesidades y gastos cada año son mayores, porque así lo requiere el progreso de los tiempos...

Repto que haré cuanto pueda por modificar y aumentar los ingresos para ver de que desaparezca esta situación anómala y para que sea el presupuesto lo que debe ser en una capital de la importancia de la nuestra.

Proyectos tengo, pero dispénsame que no entre en su puntualización y detalle por la razón sencilla de que primero tengo que estudiarlo detenidamente, para ver si son adaptables, y después necesito saber si cuento con dinero para ejecutarlos.

Este, el dinero, es la piedra fundamental y angular de que hay que partir y por muy buenas intenciones que tenga un alcalde, si carece de aquél, no le será posible realizar labor que sea ostensible y digna de elogio.

Mas ante su insistencia y en términos generales puedo afirmar que dedicaré mi mayor esfuerzo á continuar obras de pavimentación y otras relacionadas directamente con el ornato é higiene de nuestra querida ciudad.

Pienso también ser inflexible en cuanto se refiera á la bondad de las materias alimenticias y á sus correspondientes por ser esta cuestión de capital importancia para la vida de una población.

Continuaré la ejecución de proyectos y obras que tienen ya este trámite y que entiendo beneficiosos, inspirándome en la noble y recta conducta de mi antecesor.

Esto es, en líneas generales, cuanto puedo decirle por hoy, restándole ofrecerme y ponerme á su disposición para cuanto desee, siempre que redunde en bien de nuestro Burgos.

De la provincia

Quejense los vecinos de la carestía de todos los artículos, la mayoría de ellos injustificadamente, atribuyendo las causas á la guerra, como si ésta se mandasen las patatas y alubias, que por aquí se han cosechado en abundancia...

Nota política

MANIFESTACIONES DE ALBA Madrid 24 - (1 h. 30 m.)

Esta madrugada recibió el señor Alba á los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

«He visto con gran asombro lo que dicen algunos periódicos respecto á supuestas dificultades surgidas al Gobierno, lo cual es un absurdo, pues no existen tales dificultades.»

No ha podido haber negativa alguna por parte del Rey, para firmar el decreto de disolución de Cortes, por la sencilla razón de que no se ha pensado en eso por ahora, toda vez que lo acordado en el último Consejo de ministros fué la suspensión de las Cortes, no su disolución.

Se tomó este acuerdo por no creer oportuno continuar las sesiones con unas Cortes donde la mayoría está tan dividida, y donde existe tanta homogeneidad en el partido liberal.

De haber llevado hoy al Rey el decreto de disolución de las Cortes, habría necesidad de elegir nuevas Cortes para el mes próximo, pues dadas las circunstancias extraordinarias por que atraviesa Europa, no puede tenerse mucho tiempo cerrado el Parlamento.

Insisto en negar que existan tales nubes y en que el Gobierno continúa tan firme ó más que el primer día, contando con el apoyo de la opinión y de la Corona.

La conferencia del conde de Romanones con el señor García Prieto, estaba concertada desde hace ya muchos días y no pudo celebrarse hasta hoy por circunstancias especiales.

También me interesa que los periódicos extranjeros rectifiquen estas falsas noticias; puesto que vienen en perjuicio de España al espalar la creencia de que sus Gobiernos no son estables.

Cuando llegue el momento de la disolución de las Cortes, el interregno entre esta y la convocatoria de las nuevas será brevísimo, no solo por lo antes dicho de que el Gobierno tiene en cuenta la situación actual, sino también, porque queremos vivir el menos tiempo posible sin Parlamento.»

EL REY CONFERENCIA CON MAURA Y DATO Después del banquete celebrado esta noche en Palacio, el Rey conferenció extensa y separadamente con D. Antonio Maura y con el señor Dato. — Mencheta.

Teatro Principal

FUNCIONES PARA MAÑANA A las cuatro de la tarde: La catedral del batallón, Molinos de viento y La mala sombra. A las nueve menos cuarto de la noche: El amigo Melquiades, El entierro de la sardina y El puño de rosas.

Crónica militar

NUEVO INSPECTOR DE SANIDAD Ha sido nombrado inspector de Sanidad militar de la sexta región el subinspector médico de segunda clase D. Antonio Bares Lorente.

OFICINAS MILITARES Ha sido destinado el oficial tercero D. Florencio Romero Ontoria, de la subinspección de las tropas de la sexta región, al gobierno militar de Navarra.

GRATIFICACIÓN Se concede la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán del regimiento lanceros de Borbón D. Federico Vigil Assensio.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 25 Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Manuel Gil. Imaginaria.—Otro de ídem, D. Angel Bartolomé.

Visita de hospital.—Lealtad, cuarto capitán. Reconocimiento de penosos.—Borbón segundo capitán. Ídem de pan.—San Marcial, primer capitán.

Idignidad.—Un oficial de cada cuerpo. Ídem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del Tercero montado. El general gobernador militar, Puerto Rico.

Suscripción

para el agüinaldo á los reclusos de la Cárcel Correccional.

Table with 2 columns: Name and Amount. Total 315 pesetas.

FÁBRICA DE SOMBREROS

Sombrereria de Mauro Gil

«ANTÓN»

(Casa fundada el año 1840)

Vitoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcos más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende á precios muy reducidos.

Sombreros desde 4'25 pesetas Gorras desde 1 peseta Sucursal en Madrid: Fuencarral, 12.

La Lotería en Burgos

Un décimo en Melgar

Una discreción muy natural impidió ayer al señor director gerente del Banco de Burgos facilitarnos el nombre del feliz mortal que en aquel establecimiento de crédito depositó un décimo del tercer premio de la Lotería Nacional; pero la suerte—también nosotros la tenemos—nos ha deparado la ocasión de hablar esta mañana con una persona de la familia de uno de los agraciados, y he aquí lo que nos contó:

El poseedor del décimo es D. Francisco Gil y Pablos, dueño de la fábrica de harinas «El Pilar», de Melgar de Fernamental.

Jugaba 63 posetas y le han correspondido 25.200 duros.

Su señora madre llevaba cinco pesetas de participación, D. Ursicino Calleja otras cinco y el albañil de la casa, dos.

Una señora de Reinosa envió 25 pesetas en el afortunado número.

Otro décimo en Sasamón

Nuestro corresponsal en aquella villa nos envía la siguiente carta:

«La suerte ha querido favorecer por este año, en el tercer premio, á esta localidad, con un décimo entero que han traído de Burgos.

El poseedor del décimo es el acreditado industrial y almacenista de vinos D. José María Martínez.

Este señor encargó al cochero de esta villa Juan Simón, un décimo, cumpliendo el encargo y acordándole en la administración del señor Torres, de esa capital.

A la llegada del coche de anoche y al recibir la noticia por dicho cochero, rápidamente alegró por toda la población, llevando la alegría á un sinnúmero de familias.

El décimo lo distribuyó el señor Martínez entre sus numerosos parroquianos y amigos, estando, por lo tanto, muy repartido entre familias, lo mismo ricas que pobres.

La parte principal le ha correspondido, como es consiguiente, al poseedor del décimo, pues le han tocado 50.000 pesetas; 10.000 pesetas á su hermano don Aurelio Martínez; 3.000 á D. Francisco Martínez, todos ellos de esta localidad, y 18.000 pesetas á Faustino Cerezo, cocherito ambulante de Villamayor de Treviño, acreditado industrial, muy popular en esta villa.

Las demás participaciones han sido de dos pesetas, de una y hasta de cincuenta céntimos, siendo muchas las familias favorecidas en el sorteo.

Han ocurrido casos muy curiosos, sobresaliendo el de una pobre, que con los ahorros de la limosna tomó participación, habiéndola tocado 1.000 pesetas; el de un guarda de campo, que le han tocado 2.000 y no piensa seguir el oficio; el de otro vecino, que se puso malo al recibir la noticia, de la impresión que le causó, y el de un cochero, que cambió los talones porque no le gustaba el número y al saber que ha tocado, sólo le queda la esperanza de lo que puedan darle.

Los favorecidos por la suerte han pasado la noche de juerga, recorriendo las calles con música y disparando infinidad de bombas y cohetes.

DONATO SIMÓN.

Otro décimo en Mahamad

Lo ocurrido con este décimo es muy notable. Juan Pardo, el más pobre, acaso, del pueblo de Mahamad, vivía miserablemente en una choza, en la sola compañía de dos perros.

Un día dió por vender una tierrecilla que poseía y con su producto vino á Burgos y adquirió en la administración del señor Torres un décimo del 5.704.

Juan, que debe tener un carácter algo raro, no podía perdonar al Ayuntamiento que le hubiese desistido del cargo de guarda municipal, y no encontró medio más adecuado de venganza que negarse á dar participación en el décimo que llevaba al alcalde y demás gente rica del pueblo, atribuyéndoles animadversión hacia él, que á todo trance quería favorecer con la lotería á quienes, como él también, estaban necesitados.

Y á tal punto llegó en obsesión que le causó verdadero disgusto el saber que, por mediación de segunda persona, alguno del «partido contrario» había podido hacerse con participación en el mismo número.

De la situación económica en que Juan Pardo se encontraba puede juzgarse por este detalle:

Cierto día pidió prestado un burro á un pastor, para ir al monte en busca de leña. El pastor le reclamó por este servicio una peseta, cantidad que Juan no tenía, pero en cambio se la ofreció en una participación por igual suma del número 5.704.

El pastor se negaba enérgicamente á admitirla, pero, como mal menor, hubo de acceder al fin.

Y he aquí que hoy se encuentra con 2.000 pesetas.

En su tozudez de no ceder participaciones «á los ricos», Juan Pardo se quedó, bien contra su voluntad, con 13 pesetas, porque no había quien se las to-

mase, de donde, de la noche á la mañana, se ha visto él convertido de pobre en rico, porque le han tocado 26.000 pesetas.

A continuación van algunos nombres de los agraciados, todos de Mahamad, pues allí quedó el décimo entero:

Matías Campo, llevaba participación de cinco posetas; Gaspar González, cinco, habiendo cedido dos á Andrés Hermande y una peseta á la esposa del organista de la parroquia; Teófilo Ramos, cinco; Abundio Ramos, cinco; Quintillano Villafrales, dos; el secretario del Ayuntamiento, dos; Germán Cuartango, cinco; Albino Puente, cinco; Fidel Nieto, una; Florencio Prieto, dos; Anastasio Grijelmo, dos; el caminero de Pampliega, ocho, que ha repartido con varios conocidos; Eleuterio de Lahija, cinco; Anisio Santos, dos; Mamerto Campo, uno; dos hermanas de éste, dos; Anastasio Grijelmo, dos; un hijo de éste, una; Silvio Campo, una; Timoteo Campo, una; Santiago Delgado, una, y otros varios.

En total se calcula en unos 60 los vecinos de Mahamad favorecidos por la Lotería.

En resumen...

El tercer premio se ha distribuido así: cinco décimos, en Burgos, D. Juan de la Fuente; uno, en íd., D. Jacinto Martínez; uno en Baraoldo (Vizcaya), y uno en cada una de las poblaciones de nuestra provincia, Melgar de Fernamental, Sasamón y Mahamad.

Uno de los participantes en el décimo del señor Lafacete es D. Jesús Ruiz, cura de Masa, á quien han correspondido 2.000 duros.

Lo que ha ganado Burgos

Además de los dos millones de pesetas del tercer premio, se pagan en Burgos, según nota que ha tenido la amabilidad de facilitarnos nuestro querido amigo el administrador principal de Loterías D. Mariano Martínez Pardo:

Capital.—Por premios, 90.000 pesetas; por reintegros, 19.400.

Subalternas.—Por premios, 10.000 pesetas; por reintegros, 2.000.

Total, 121.400 pesetas.

¡¡A cobrar!!

Por el Banco de Burgos se ha solicitado en el día de hoy el pago de dos décimos del billete núm. 5.704, agraciado, como saben nuestros lectores, con el premio de 2.000.000 de pesetas en el último sorteo.

La reforma de la Lotería

parecen confirmarse las noticias que adelantamos el día del sorteo de Navidad.

Desde el día 1 de Febrero comenzará á regir la reforma de la Lotería, sustituyéndose los décimos de diez, cinco y tres pesetas, por los de cuatro, tres y dos, respectivamente.

Fundase la reforma en evitar la venta de participaciones y además en la observación, demostrada, de que en la Lotería de diez pesetas, más de la mitad de los décimos quedaban sin vender; en la de cinco pesetas, eran también muchos los que no se vendían, y únicamente en la de tres pesetas ganaba el Estado.

En los premios se introducirán modificaciones.

En las Doctrinas

Programa de la velada que, con motivo de la distribución de agüinaldos á los obreros de las Doctrinas, se ha de celebrar el día 23 de Diciembre, á las cinco de la tarde, en su casa de la calle de Barrio Gimeno:

- 1.º Marcha de San Ignacio, por todos los obreros. 2.º Balada, villancico, por las señoras instructoras, Montas. 3.º Sesión cinematográfica. 4.º Plegaria á la Virgen, Tosti. 5.º Poesía, por D. Isidoro Ruiz, presbítero. 6.º El ruiseñor, coro unísono por las señoras instructoras, Oñiso, S. J. 7.º Sesión cinematográfica. 8.º Coro, por las jóvenes obreras. 9.º Distribución de agüinaldos. Agradecemos las atentas invitaciones que hemos recibido.

NOTICIAS

Interrumpiendo por este año la costumbre establecida, mañana, primero de Pascuas, se publicará el DIARIO DE BURGOS, para no dejar á nuestros lectores dos días seguidos sin periódico.

El nuevo alcalde de Burgos D. Ramón Almuza y Alonso de la Puente, nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión de dicho cargo, en el cual se nos ofrece para todo cuanto tenga relación con el servicio público y particular.

Quedamos muy agradecidos á su deferencia y puede el señor Almuza contar con nosotros para todo cuanto redunde en beneficio de nuestra querida ciudad.

Terminada la matrícula de la contribución industrial y de comercio, que ha de regir en esta capital durante el próximo año de 1918, se halla expuesta al público en el local que ocupa la Administración de Contribuciones, por término de diez días, á fin de que los contribuyentes que en ella figuran puedan enterarse de las cuotas que se les señalan y hacer sobre las mismas las reclamaciones que estimen oportunas á su derecho.

Ha fallecido en esta capital, después de larga enfermedad, el conocido comerciante D. Valentín Marcos Salas, querido amigo nuestro.

acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Se ha confirmado la noticia que estos días venía circulando de haber sido el millón de pesetas á la Casa del Pueblo, de Madrid, por el rico industrial madrileño, fabricante de curtidos, don Casares del Cerro, recientemente fallecido.

Mañana, á las horas de costumbre, se celebrará una velada en el Circolo Republicano.

Ha regresado á Burgos el diputado á Cortes y ex fiscal del Supremo D. Francisco Aparicio.

Ayer, en el rápido, regresó de Madrid el distinguido ingeniero D. Federico Keller, con su familia.

Acompañado de su distinguida familia ha llegado á Burgos nuestro querido amigo D. Ramón Pérez Ceclis, teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid.

Mañana, á las siete de la tarde, dará una conferencia para señoras y caballeros en el Circolo de la Unión el bibliotecario del mismo, sobre el tema de «Leer aprendiendo».

Antesayer, á las once de la noche, hallándose trabajando en la «Cristalería Española», de Arijá, el obrero José Manzanedo, de 20 años, natural de la provincia de Santander, fué cogido por una de las mesas destinadas al desgaste de las lunas, causándole la muerte en el acto.

Hoy ha decomisado la guardia municipal una pequeña cantidad de pescado fresco, frito de peso.

Han sido puestos á disposición del juzgado los vecinos de Hoyales, Marcellino é Isidoro Arranz, como presuntos autores del hurto de 200 pesetas á Gaspar Santo Domingo.

La nuerstenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que puede combatirse fácilmente y en poco tiempo tomando, antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y santas Anastasia y Eugenia.

CULTOS: Catedral.—Esta noche, á las diez, Matines solemnes, cantándose á toda orquesta los motetes, que durarán hasta las doce.

A esta hora, Misa del Gallo, cantada á papeles por la capilla. Después de la Misa se cantarán Laudos.

A las seis de la mañana se cantará Prima; seguidamente la Misa del Alba, ó de los Pastores.

A las diez, Tercia solemne; á continuación, procesión por las naves del templo, cantándose tres villancicos, y á las diez y media, Misa á toda orquesta, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

Después, Sexta y Nona cantadas. Por la tarde, á las tres, vísperas y completas.

Salesas.—Hoy, día 24, á las doce de la noche, se celebrará solemnemente en la Iglesia del Monasterio de la Visitación la misa llamada vulgarmente del Gallo, y á continuación, se dará á venerar (como en años anteriores) la santa imagen del Niño Jesús, que es una reliquia, por haber descansado sobre el venerado Peñón de Belén.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.—Torno 5.º.—Celebrará su vigilia en la noche del 25 al 26.

Dará principio á las diez. Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Día 24.—A las diez de la noche procesión con el Niño al Nacimiento. A las doce, Misa solemne, y á continuación dos misas rezadas.

Día 25.—A las nueve y media, Misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, rosario, sermón y villancicos.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Providencia notificando á los interesados en las minas que se indican para que hagan efectiva la cantidad correspondiente por derechos de reintegro del expediente y título de propiedad.

Designación de los locales de los colegios electorales donde han de verificarse cuantas elecciones tengan lugar en 1918.

Circular, encareciendo á los alcaldes la remisión por el medio más rápido de los datos de la elección de un diputado por el distrito de Salas de los Infantes.

Junta provincial del censo.—Relación de los adjuntos y suplentes que han de constituir las Mesas en el distrito de Salas.

Administración de contribuciones.—Anunciando la exposición al público de la matrícula de la contribución industrial y de comercio.

Instrucción Pública

Hoy se publicará una Real orden de Instrucción Pública, destinando el sobrante de 850.000 pesetas para aumentar á 1.000 pesetas el sueldo á 367 maestros y á 486 maestras, que disfrutan actualmente sueldo de 625 pesetas.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Gutiérrez, don Alfredo Gómez, D. José Conté, D. Aurelio González.

Fonda de Avila.—D. Ezequiel Andrés, D. Nicolás Alvan, D. Benjamín Prieto, D. Salvador Sigler, D. Nicolás Gil, don Benigno Alvarez, D. Vicente Otero, don Emiliano Pérez, D. Elías Bustillo, don Máximo Tamayo.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Lorenzo Moradillo, de 55 años, herida contusa en el dedo anular izquierdo y erosiones en la pierna derecha, que se curó descargando un carro.

José Muro, de 28, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho. Justo Carrascal, de 40, contusión y desgullamiento en el dedo índice derecho, que se produjo con un martillo.

Abastos

En el romonco verificándose esta mañana en el matadero público de esta ciudad, se les reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras 2.641 kilos. Idem íd. de cerda 576. Despojos 456. Pesos cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 701'44 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneros, 5; carneros, 11; ovejas, 32, y cerdos, 7.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 684'7; á las cuatro de la tarde, 682'5. Temperaturas: máxima sol, 9'7; máxima sombra, 8'5; mínima sombra, 6'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, SO; á las cuatro de la tarde, SO. Pluviómetro.—Día 23: lluvia en milímetros, 20.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y santas Anastasia y Eugenia.

CULTOS: Catedral.—Esta noche, á las diez, Matines solemnes, cantándose á toda orquesta los motetes, que durarán hasta las doce.

A esta hora, Misa del Gallo, cantada á papeles por la capilla. Después de la Misa se cantarán Laudos.

A las seis de la mañana se cantará Prima; seguidamente la Misa del Alba, ó de los Pastores.

A las diez, Tercia solemne; á continuación, procesión por las naves del templo, cantándose tres villancicos, y á las diez y media, Misa á toda orquesta, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

Después, Sexta y Nona cantadas. Por la tarde, á las tres, vísperas y completas.

Salesas.—Hoy, día 24, á las doce de la noche, se celebrará solemnemente en la Iglesia del Monasterio de la Visitación la misa llamada vulgarmente del Gallo, y á continuación, se dará á venerar (como en años anteriores) la santa imagen del Niño Jesús, que es una reliquia, por haber descansado sobre el venerado Peñón de Belén.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.—Torno 5.º.—Celebrará su vigilia en la noche del 25 al 26.

Dará principio á las diez. Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Día 24.—A las diez de la noche procesión con el Niño al Nacimiento. A las doce, Misa solemne, y á continuación dos misas rezadas.

Día 25.—A las nueve y media, Misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, rosario, sermón y villancicos.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Providencia notificando á los interesados en las minas que se indican para que hagan efectiva la cantidad correspondiente por derechos de reintegro del expediente y título de propiedad.

Designación de los locales de los colegios electorales donde han de verificarse cuantas elecciones tengan lugar en 1918.

Circular, encareciendo á los alcaldes la remisión por el medio más rápido de los datos de la elección de un diputado por el distrito de Salas de los Infantes.

Junta provincial del censo.—Relación de los adjuntos y suplentes que han de constituir las Mesas en el distrito de Salas.

Administración de contribuciones.—Anunciando la exposición al público de la matrícula de la contribución industrial y de comercio.

Instrucción Pública

Hoy se publicará una Real orden de Instrucción Pública, destinando el sobrante de 850.000 pesetas para aumentar

Ayudantes de Montes y Obras Públicas

Academia Herreros. Salud, 13, Madrid

Preparación para las oposiciones anunciadas, bajo la dirección del ingeniero de Montes D. Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo. Pídanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del **hígado, intestinos, riñón y estreñimiento**. Para los **cálculos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El **estreñimiento** y la **entero-colitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **neurastenia**, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta a **1,25 pesetas** botella en farmacias y droguerías. Pedidos de datos y guías, al Administrador del Balneario de CESTONA (GUIPUZCOA)

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 108

BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.

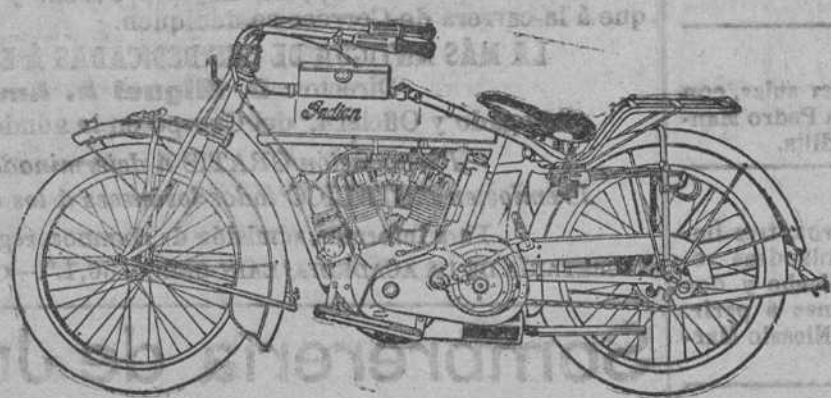
Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosos carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
Y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Honda Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico e indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTADO A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Imenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

TOS - TOS - TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las

Pastillas balsámicas Marquina

Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pesta caja.

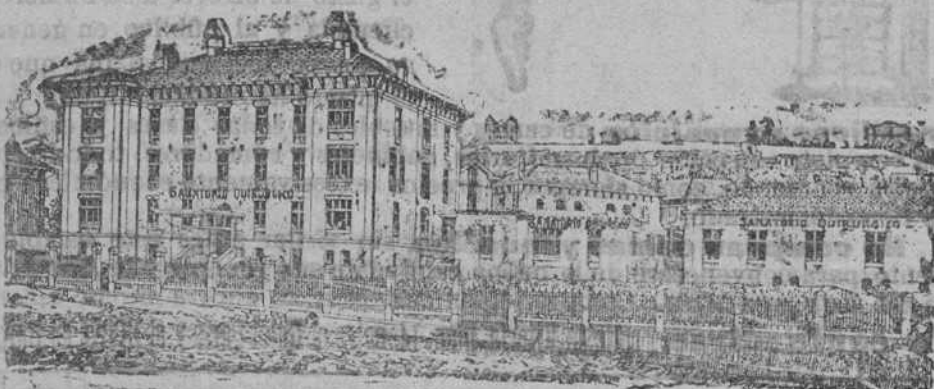
Depósito en Burgos: Farmacia del señor de la Llera

Jabón Oleina Sifoniano-Sifoniano-Coin rosas
Jabón Plata Azul Sosa, Aceites de sésamo y
Jabón Plata Gacinda Yarnes de Cast
Jabón Cantabria
Jabón Vasconí
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDEB

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

El Paraíso. Establecimiento de horticultura

Grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno. Especialidad en árboles frutales. Se garantizan las variedades. Rosales injerto, plantas de todas clases y semillas. No comprar sin antes consultar precios á esta casa, que remite catálogo gratis.

Lucas Bermejo.—Logroño.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, cartas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 1, 50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y listas de 700 recetas. Explicación de los gustos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los platos de cada día. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA Particulares. Precio del libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plano... 1,50 pla. De un día en plano... 3,00 De un día en plano... 2,90 De un día en plano... 3,50 Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visitas. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones de pacientes, notas para los tratamientos de pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y clínica.—Farmacología.—Venenas y antivenenos.—Señales de alarma, toxicología y veterinarias, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. De un día en plano... 5,00 Provincias, 0,50 más.
--	--	---	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Sellos de guerra

Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Austria, 21 diferentes por 4 pesetas. A petición remite gratis periódico para coleccionistas, de 56 páginas. Béla Szacuta, Lucarna (Sulza)

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMOYAR DEL RÍO JEREZ DE LA FRONTERA.

Carburo de Calcio marca «Goreubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó protracción sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo en el cuerpo del paciente, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 250 páginas, titulado *Herias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*. Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicando las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo ó cuantos deseen someterse á su método de tratamiento. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía
Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales: 20 de Diciembre, vapor BARMES. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Matanzas. (No tocará en Canarias). Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balearo). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cubiertas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 1.ª y 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona en RÓMULO BOSCH Y ALBA. Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º Barcelona.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACIÓN de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El látido de Robledo, por E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores.

La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Basta decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y telenas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Norez y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más hallá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.

Los sucesos milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintana». *El momento crítico* es, según la frase de Stendhal, un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el ceno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazonería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción

(Cortese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____, acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

Firma, _____

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

Pastillas

Alemanas

del profesor

Swanter

de Berlín

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONIAS, ETC. He aquí los elementos integrantes de tan maravillosas pastillas: Tribid Tram, Fenil Metan, Oxisul, Ant. Bis, T. Biol, en Sach, y Ezeip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo las prescriben siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que el filo de cuchillo desgarrar sus entrañas, calandoles al momento. Hacen cesar en el acto la terrible sofocación que oripa sus miembros débilmente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estidentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndoles expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—1,50 pesetas caja en toda España. Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Villanova, 1, Barcelona. Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.º, Alcalá, 7, y Martín y Durán. En Burgos.—Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.